

PROSARC S.A. ESP

NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 60051

Que el generador:

Empresa: MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO 4	NIT: 800.141.632-1
Dirección: KM 1 vía Melgar – Bogotá D.C. Base Aérea TC. Luis F. pinto (Municipio: Melgar) (MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO 4)	Ciudad: Tolima

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES SAS	NIT: 901.298.871-6
Dirección: CR 13 A BIS ESTE # 46 -59 SUR (Bogotá D.C.)	Ciudad: Bogotá D.C.

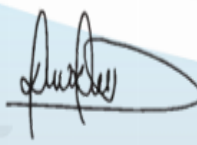
Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta Prosarc S.A. ESP., para TermoDestrucción de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	20 de Noviembre del 2024		
Número de Recibo de Materiales	61956	Número manifiesto de carga	61956
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
INTENDENCIA MILITAR	N/A	Sólido	991.26
Cantidad Total.	991.26 kg		
Mes del Tratamiento:	Noviembre del 2024		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 05 de Diciembre del 2024.

DUVAN CAMPOS
Jefe de LogísticaJOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de PlantaVICTOR VELASCO
Jefe TécnicoLa lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas Mosquera Cundinamarca

Telefax: (571) 742 5395 – 7425417

Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:

Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 Bogotá, D.C. - Colombia
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 Servicio al cliente 316 439 3895
www.prosarc.com